

Boletín informativo INDOT 001
Quito, 7 de marzo de 2019



Ministra de Salud posesionó a Mauricio Heredia como nuevo director ejecutivo del INDOT

La ministra de Salud Pública, Verónica Espinosa, posesionó a Mauricio Heredia como nuevo director ejecutivo del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT) entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública.

Mauricio Heredia Fuenmayor, es doctor en medicina y cirugía, especialista en Hematología y Hemoterapia; enriqueció su formación académica en diferentes diplomas de cuarto nivel en Medicina Transfusional, Gerencia en Salud, Salud Familiar y un Masterado en Inmuno-Hematología.

Su aporte científico aparece en varias publicaciones sobre el Diagnóstico y tratamiento de la hemofilia congénita, la primera edición de la Norma Técnica de la Donación de Sangre, la Norma Técnica, Administrativa y Licenciamiento para los Servicios de Sangre del Ecuador, la Guía de Práctica Clínica (GPC): Diagnóstico y tratamiento de pacientes con hemofilia, y la Guía de Práctica Clínica (GPC): Transfusión de sangre y sus componentes, entre los más destacados.

La práctica profesional y vocación de servicio -en los últimos años- la puso de manifiesto en diferentes cargos clínicos y administrativos de relevancia en el Hospital Carlos Andrade Marín del IESS de Quito, así como en la cátedra desde la Universidad Central del Ecuador. Ha obtenido varios reconocimientos por su contribución a los trasplantes y los beneficios en pos de pacientes con hemofilia.

En el acto de posesión, Verónica Espinosa destacó la gestión que realiza esta institución en beneficio de la población vulnerable tras recalcar que con el trabajo de quienes pertenecen al INDOT “generamos nuevos comienzos, reconstruimos historias de familias enteras. No existe mayor recompensa que ver los rostros felices de madres y las miradas de niños llenas de esperanza y transformación de vida, gracias a la donación de órganos, tejidos y células”.

Asimismo, insistió en que “es fundamental fortalecer la gestión para consolidar al Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes, de ahí que el objetivo es que la actividad trasplantológica se desarrolle de forma oportuna, equitativa y responsable dentro un marco jurídico y con un enfoque técnico, eficiente ofreciendo así un servicio público con calidad y calidez”.

El INDOT, en los últimos 12 años, ha posibilitado que alrededor de 5.457 personas salven o mejoren su calidad de vida a través de la donación de órganos, tejidos y células. En lo que va del 2019, se han realizado 96 trasplantes exitosos.

Por su parte, Mauricio Heredia, mencionó que “la vida y la salud de las y los ecuatorianos siempre han sido y serán una prioridad en la política de Gobierno enfocada al acceso universal, equidad y gratuidad en los servicios de salud; ratificando así su compromiso con las personas que se encuentran en la espera de un trasplante, convocó además a continuar trabajando en conjunto con los diversos actores e instituciones que forman el Sistema Nacional de Salud para convertir en un mediano plazo al Ecuador en referente de la gestión de donación y trasplantes a nivel regional”.

MAYOR INFORMACIÓN:
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT)
Dirección de Comunicación Social
Telf: 022 550505 ext. 116 Cel: 0996808812